



**sábado, 15 de septiembre de 2012**

El Consejo de Ministros Italiano ha votado afirmativamente al aumento de los controles de capital mediante la prohibición del uso de dinero en efectivo para cualquier transacción de más de 50 euros (El control sobre transacciones superiores a 1000 euros es el que estaba vigente desde julio del 2012).

Italia es el primer país en anunciar controles de capital sobre transacciones de capital, mediante restricciones y prohibiciones a las transacciones para los próximos 2-3 años.

Desde 2013 los ciudadanos en Italia y quienes la visiten **SÓLO PODRÁN PAGAR CANTIDADES QUE SUPEREN LOS 50 EUROS MEDIANTE TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO.**

Eso es lo que ha decidido el Consejo de Ministros Italiano.

Se supone que todo esto lo hacen para limitar el lavado de dinero y los pagos con dinero negro. La agenda de control del NOM tiene la eliminación del dinero efectivo como punto destacado. Al fin y al cabo, eliminar el dinero efectivo nos obligaría a emplear el dinero de plástico del banco para cualquier compra-venta que se produjera en cualquier momento. Eso, además de trasladar enormes sumas de dinero, en forma de comisiones bancarias, al sistema bancario, sumas astronómicas porque recordemos que el uso de las tarjetas obliga a pagar alrededor de 2% a las empresas y negocios que aceptan las tarjetas, y obliga a los usuarios a pagar, en distintos formatos de comisiones existentes, por tenerlas y emplearlas. Pero el verdadero objetivo, como siempre, no es económico, sino que tiene que ver con el control absoluto de nuestros movimientos y decisiones.

## Italia prohíbe las transacciones en efectivo de más de 50 euros para el 2013

Escrito por Administrator

Lunes, 01 de Octubre de 2012 11:55 - Actualizado Lunes, 01 de Octubre de 2012 12:04

---

### Italia acaba de dar un gran paso en la ejecución de esa agenda de control.

Italia no es el primer país que avanza peligrosamente en esa agenda. México anunció en el 2010 medidas para restringir las operaciones en efectivo; Suecia “presume” de ser prácticamente ya una sociedad sin cash (ver vídeo). Medidas similares han sido aprobadas y propuestas en multitud de países. En Abril del 2012, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció que van a limitar el pago en efectivo en España a 2.500 euros “cuando al menos intervenga un empresario profesional”. El incumplimiento de esta restricción podrá acarrear multas de hasta el 25% de las cantidades pagadas.

El año pasado, Visa produjo una serie de vídeos describiendo su visión para la próxima generación de pagos electrónicos, en que los consumidores de todo el mundo pagarán todo tipo de bienes y servicios empleando el teléfono móvil. En la misma línea, International Finance Corporation ha publicado un informe reciente sugiriendo un marco donde los países establezcan un negocio del dinero móvil.

La idea de la “sociedad sin cash”, de la que cada vez más periodistas y coristas de la información se hacen eco con entusiasmo, surgió en los años 50. El primer objetivo fue eliminar los cheques, cuyo volumen crecía de una manera exponencial y supuestamente resultaban “muy costosos”.

Pero dos hombres fueron los promotores en aquellos años 50 del ideal de un futuro sin dinero efectivo, John Diebold, cuya empresa consultora, the Diebold Group, construyó varios sistemas computarizados para bancos comerciales a comienzos de los 60.

Y su visión obtuvo el apoyo influyente de George Mitchell, miembro del Comité de Gobernadores de la Reserva Federal, que comenzó a advertir a los banqueros en 1966 sobre los costos en aumento de procesar el papel urgiendo a la banca a considerar “cómo la computadora puede cambiar drásticamente el dinero y sus usos”.

Limitar a 50 euros el uso del dinero en efectivo obliga a las personas a emplear obligatoriamente la tarjeta del banco para multitud de compras, tarjetas de la cuales hasta ahora podía prescindir. También obligará a los negocios a ceder un porcentaje aún mayor de sus beneficios a la banca.

El siguiente paso en la sociedad sin cash muy probablemente será obligar a las personas a que vinculen sus tarjetas y cuentas bancarias a un teléfono móvil. Una persona sin una cuenta de

## **Italia prohíbe las transacciones en efectivo de más de 50 euros para el 2013**

Escrito por Administrator

Lunes, 01 de Octubre de 2012 11:55 - Actualizado Lunes, 01 de Octubre de 2012 12:04

---

banco o sin una tarjeta de débito o crédito por ejemplo no podrá comprar sus muebles en Italia, ni comprar un billete de autobús interurbano si el costo es superior a 50 euros. A cambio de esto, el “crimen” de no tener una cuenta o de evitar el uso de tarjetas bancarias, podrá ser castigado.

### ***Fuentes:***

***Fuente original: Noticias del Tiroi***

***<http://www.suedtirolnews.it/d/artikel/2012/09/06/italien-ab-2013-kein-bargeld-ueber-50-euro.html>***

***<http://www.silverdoctors.com/italy-to-ban-cash-transactions-over-e50-in-2013/>***